



TÍTULO IX

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO



BOLETÍN INFORMATIVO

Fecha: viernes, 24 de septiembre de 2021 | Edición: XII

AUDIENCIA (VISTA) TÍTULO IX; PRESENCIAL O VIRTUAL

Las vistas a celebrarse en relación con alegadas violaciones al Título IX del Departamento de Educación Federal, pueden ser llevadas a cabo en donde estén presente todas las partes y sus testigos, al igual que con sus asesores (“advisors”) y el Oficial Examinador, pero puede ser, además, celebrada mediante videoconferencia.

En dichas vistas, tanto la parte querellante como la querellada, serán representadas por sus asesores (“advisors”). Las partes podrán seleccionar un asesor que los represente, que podrá ser abogado, o la institución le podrá proveer uno. El asesor podrá ser un miembro de la facultad, un consejero, familiar o, como indicado, abogado. Solamente los asesores serán los que hagan las preguntas durante la audiencia o vista. No lo podrán hacer las partes por sí.

Al comenzar la vista, los asesores de cada parte organizarán los turnos para poder hacer preguntas a las partes y a los testigos. Tales preguntas las podrá examinar

previamente el Oficial Examinador, para asegurarse que sean relevantes al proceso. Durante el mismo, tales asesores podrán hacer las preguntas de confrontación a contestaciones previas que hayan ofrecido las partes o los testigos, lo que se conoce como conainterrogatorio. La parte o testigo a quien se hace la pregunta, podrá negarse a contestar, pero, bajo las reglas que rigen el Título IX, el Oficial Examinador podrá eliminar las declaraciones previas que tal parte o testigo haya ofrecido previamente durante la vista o audiencia. Esta exclusión no podrá ser usada contra dicho testigo o parte, como tampoco el Oficial Examinador podrá hacer alguna inferencia en contra de esa parte o testigo por negarse a contestar.

¡ES SU DERECHO!

TÍTULO IX
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO

 **Lcdo. Enrique A. Rodríguez Cintrón**
Coordinador

☎ 787-850-9306
✉ tituloix.uprh@upr.edu
🌐 uprh.edu/humacao/tituloix